

ACTA DE OFICIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE INFORMACIÓN GEOCIENTÍFICA

VERSIÓN:3

CÓDIGO: F-GGC-OPG-008

Página 1 de 1

ACTA No.191

Fecha: 24/11/2022

En la presente acta, se relaciona el producto de información geocientífica que, ha cumplido con todos los criterios para ser oficializado y el cual, a partir de la fecha, para todos los propósitos institucionales, se considera como "oficial" y puede ser utilizado para su divulgación y entrega a los clientes y/o usuarios de la entidad según las políticas y los procedimientos establecidos.

#	NOMBRE DEL PRODUCTO	DIRECCIÓN TÉCNICA	AUTORES
1	EXPLORACIÓN GEOLÓGICA DE FOSFATOS EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA, COSTADO OCCIDENTAL DEL RÍO MAGDALENA. PLANCHAS 302, 323, 344, 345 Y 366 Bogotá, diciembre de 2019 PROD.00806_2022	RECURSOS	Roberto Terraza Melo Claudia Liliana Martin Rincón German Alonso Martínez A. Sandra Teresa Rojas Jiménez Nadia Rocío Rojas Parra

OBSERVACIONES: Este producto surtió el procedimiento preoficialización, ajuste y estandarización, quedando listo en el formato digital para su respectiva oficialización en el Servidor DGI.

El producto antes relacionado con todos sus componentes y apoyos se encuentra en la siguiente ruta: \\srv-ar1\procofic\$\oficializacion\2022\Acta 191_2022, al igual que el Formato con el detalle de las revisiones y demás documentación asociada.

La Oficialización sigue el Instructivo: Oficialización Virtual Productos Geocientíficos, con código en la herramienta Isolucion IN-GGC-OPG-001 (las firmas se reemplazan por correos aprobatorios adjuntos).

Victoria Eugenia Díaz Acosta	Ma. Eugenia Chamorro Giraldo	
Dirección de Gestión de Información	Líder de Oficialización	

Jaime Alberto Garzón

Coordinador Grupo de Servicios y Divulgación Información Geocientífica y Museal



María Eugenia Chamorro <mchamorro@sgc.gov.co>

Aprobación Oficialización Acta 191 de 2022

3 mensajes

María Eugenia Chamorro <mchamorro@sgc.gov.co>

24 de noviembre de 2022, 16:38

Para: Victoria Eugenia Diaz Acosta <vediaz@sgc.gov.co>, Jaime Alberto Garzón <jgarzon@sgc.gov.co> Cco: Gestion Oficializacion < gestionoficializacion@sgc.gov.co>

Se remite para su aprobación el Acta de Oficialización No. 191 de 2022, con la cual se oficializa un producto geocientífico de la dirección técnica de Recursos Minerales como se especifica a continuación:

- Producto "Exploración geológica de fosfatos en el departamento del Huila, costado occidental del río Magdalena. Planchas 302, 323, 344, 345 y 366" (ID PV:65288).
- -Proyecto generador del producto "Prospección y Exploración de Fosfatos y Magnesio" (IDPV:1001374).

Para el producto relacionado se solicitó oficialización, luego de haberse surtido el procedimiento preoficialización, quedando completo, ajustado y estandarizado en el servidor de la dirección técnica de Gestión de Información.

Como soporte al acto administrativo de oficialización, en la subcarpeta de Oficialización/2022 de dicho servidor, el producto cumplidor de los criterios para ser oficializado fue cargado con todos sus elementos, formato de revisión y soporte de ingreso a oficialización respectivo.

Quedo atenta a su aprobación vía correo (según instructivo de oficialización virtual), para dar traslado al área de catalogación y divulgación a través del MIIG.

María Eugenia Chamorro Líder de Oficialaización

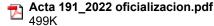






Diag. 53 N.° 34-53, Bogotá, Cundinamarca, +(57) 601 2200 200 Ext. 2172 Syoutube





Jaime Alberto Garzón < jgarzon@sgc.gov.co> Para: María Eugenia Chamorro <mchamorro@sqc.gov.co> Cc: Victoria Eugenia Diaz Acosta <vediaz@sgc.gov.co>

25 de noviembre de 2022, 6:59

Buen día:

Una vez surtido el procedimiento se aprueba el acta de oficialización para los dos productos de la Dirección de Recursos Minerales:

- -Producto "Exploración geológica de fosfatos en el departamento del Huila, costado occidental del río Magdalena. Planchas 302, 323, 344, 345 y 366" (ID PV:65288).
- -Proyecto generador del producto "Prospección y Exploración de Fosfatos y Magnesio" (IDPV:1001374).

Atentamente,

Jaime Alberto Garzón Coordinador







Diag. 53 N.° 34-53, Bogotá, Cundinamarca, +(57) 601 2200 200 Ext. 2090



[El texto citado está oculto]

Victoria Eugenia Diaz Acosta <vediaz@sgc.gov.co> Para: María Eugenia Chamorro <mchamorro@sgc.gov.co> Cc: Jaime Alberto Garzón < jgarzon@sgc.gov.co>

25 de noviembre de 2022, 8:49

Buen día, María Eugenia:

Según el procedimiento se da por aprobado.

Cordialmente, Victoria

[El texto citado está oculto]

Victoria Eugenia Diaz Acosta **Directora Técnica**







Diag. 53 N.° 34-53, Bogotá, Cundinamarca, +(57) 601 2200 200 Ext. 2108

f/ServicioGeologicoColombiano 200 @sgcol youtube